Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 28540

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 39/2011 "IMPRESIÓN DE TEXTOS DE AUTOAPRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA – SEGUNDO LLAMADO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 18 de agosto de 2011.-

VISTO: El Memorándum Nº 3375 de fecha 17 de agosto de 2011, presentado por el Econ. José Albino López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 39/2011 para la *"IMPRESIÓN DE TEXTOS DE AUTOAPRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA – SEGUNDO LLAMADO"*;

Que, según acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 220186 de fecha 21 de julio de 2011, han presentado ofertas las empresas: NEMPRE PRODUCCIONES, SERIGRAF S.R.L. y FRIGON S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 01 de agosto de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: *"…Por todo lo expuesto se recomienda: 1) Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional –SBE- Nº 39/2011 para la "IMPRESIÓN DE TEXTOS DE AUTOAPRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA – SEGUNDO LLAMADO", a la firma Edgar Bernardino Rodríguez Barrios* (NEMPRE PRODUCCIONES), *con RUC Nº 2515412-5, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, según siguiente detalle: Precio Total (IVA Incluido) Gs.344.850.000. 2) Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida Licitación…"*;

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 4.249/11 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"* reglamentada por el Decreto Nº 6071/11; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 330 FF 10;

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecuan en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 28540

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 39/2011 "IMPRESIÓN DE TEXTOS DE AUTOAPRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA - SEGUNDO LLAMADO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 39/2011 para la *"IMPRESIÓN DE TEXTOS DE AUTOAPRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA - SEGUNDO LLAMADO"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma Edgar Bernardino Rodríguez Barrios NEMPRE PRODUCCIONES, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Bien/Servicio	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión de Textos - Modulo 1	1.000	114.950	114.950.000
2	Impresión de Textos - Modulo 2	1.000	114.950	114.950.000
3	Impresión de Textos - Modulo 3	1.000	114.950	114.950.000
	TOTAL (Guaraníes IVA incluido)			344.850.000

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 01 de agosto 2011.

3°.- **SUSCRIBIR** el Contrato respectivo.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

15 de agosto entre General Díaz y E. V. Haedo, Edificio Ex BNF
Asunción - Paraguay
Secretaría General
Telefax: 450.014, 450.015.
www.mec.gov.py
Teléfax: 447.989

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMAN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura